



# EL TÁBANO



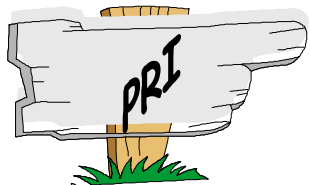
## EN LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA Y LA UNIDAD SINDICAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS MAESTROS DEMOCRÁTICOS  
CD JUÁREZ CHIH.

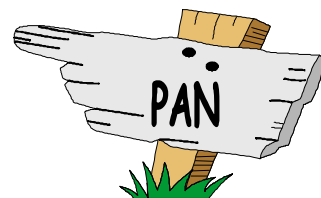
DICIEMBRE 05-ENERO 06  
**ESE APOYO SÍ SE VE...**



¡¡ AHORA SI JEFECITA !!  
¿¿ QUÉ HAGO ??



CHARRO COMPROMETIDO



# III CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

Hace algunos días, para ser precisos el 16 y 17 de noviembre de este año, los maestros democráticos del país aglutinados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), preocupados por el avance de los neoliberales en todos los ámbitos de la vida nacional y con el afán de analizar desde una perspectiva, histórica, integral y multidisciplinaria los problemas de la educación, su contenido, orientación, modelos pedagógicos, organización y el papel de sus actores para definir y construir la política educativa de corto, mediano y largo plazo que impulsa la CNTE en la consecución de la educación alternativa como medio para contribuir en la democratización de la educación y la nación, realizamos en la ciudad de México, D.F el **III CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA** con fundamento en las tareas emanadas del II Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE celebrado los días 29 y 30 de abril del 2005 y ratificados el día 11 de septiembre en el auditorio "15 de Mayo" de la Sección IX del Distrito Federal. El temario fue el siguiente:

## 1.-EDUCACION CONTEXTO MUNDIAL Y NACIÓN

- ⇒ Educación cultura y sociedad
- ⇒ Mundo, nación y educación
- ⇒ Planes, acuerdos y tratados internacionales de libre comercio en la educación
- ⇒ Pedagogía liberadora y Proyectos de Educación Alternativa.

## 2.-POLITICA EDUCATIVA Y ESTADO DEMOCRATICO

## 3.-CONDICIONES DEL TRABAJO EDUCATIVO

## 4.-CULTURA Y EDUCACIÓN



Bajo ese tenor y después de largas discusiones por parte de los más de 150 delegados efectivos de diferentes secciones del país se llegó a los siguientes resolutivos de la mesa 1, en los siguientes números de esta publicación daremos a conocer los resolutivos de las otras tres mesas de trabajo.

### RESOLUTIVOS

1.- Elaboración de un proyecto de educación alternativo al modelo oficial, congruente con un nuevo modelo de país, que potencie la formación de seres humanos pensantes y críticos, recuperando la cultura de los pueblos originarios

Nuestra propuesta, deberá contener los siguientes elementos:

#### ORIENTACIONES GENERALES:

- Deberá orientarse en educar para la emancipación de los seres humanos y pueblos.
- Deberá basarse en educar para la democracia entendida esta como un sistema de vida de las comunidades, y como un derecho irrenunciable de los pueblos del mundo.
- Deberá orientar la construcción del socialismo como el sistema de vida que establece los nuevos principios y leyes de desarrollo de la sociedad humana.

#### PRINCIPIOS

- Deberá ser científica, porque debe sustentarse en el avance de la ciencia.
- Deberá ser laica, porque sustentada en la ciencia deberá estar libre de toda religión.
- Deberá ser gratuita, entendiéndola en que el estado tenga la obligación de proporcionar a todos los educandos de todos los niveles y modalidades alimentación, vestido, transporte, atención médica y toda la infraestructura necesaria.
- Deberá ser universal, que comprenda la formación democrática que posibilite la convivencia armónica y solidaria.
- Deberá ser crítica, porque como un derecho del pueblo, este, tendrá la responsabilidad mediante un proceso democrático y científico de mantener la vigilancia del cumplimiento cabal de sus funciones, revisando permanentemente aciertos, errores y limitaciones.

#### DIMENSIONES

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación ha personalizado la lucha de resistencia desde hace varios años en el terreno político, sindical, laboral, social y educativo, generando iniciativas de rechazo a la política educativa neoliberal, y a la par construyendo en forma diferenciada propuestas de construcción de un proyecto de educación alternativa. Mantenemos vigente nuestro rechazo a la reforma integral de educación secundaria (RIES, PIES), a los programas de PAREIB, Escuelas de calidad y enciclopedia.

Nuestra coordinadora en su proceso de construcción de un proyecto de educación alternativa que se organiza y se opera desde la escuela, os compromete a convertirnos en un movimiento pedagógico nacional.

## **CONDICIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA**

### **FORMATIVAS**

- Se propone la creación del Instituto Nacional de Investigación.
- Un programa nacional de formación permanente.
- La elaboración de nuevos planes y programas.

### **NORMATIVAS**

- Realizar el ejercicio democrático comunitario para transformar el ejercicio del poder vertical.

### **POLÍTICAS**

- La participación consciente de todos los actores en los procesos organizativos y construcción de proyectos políticos, económicos y sociales desde la base.

### **MATERIALES**

- Aplicación del 12 por ciento del producto interno bruto para satisfacer la infraestructura, las necesidades socioeducativas y laborales.

### **ETICAS**

- La transformación del docente en los ámbitos de la conciencia, la metodología y didáctica de su practica docente y la relación escuela comunidad. Teniendo como horizonte la construcción de un nuevo proyecto de nación.

### **ORGANIZATIVAS**

- Nuestro movimiento pedagógico nacional deberá sustentarse en el fortalecimiento de sus estructuras.

### **ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO**

- Consolidación de la comisión nacional de educación y cultura
- Organización de encuentros regionales, estatales, nacionales e internacionales de trabajadores en los cuales se socialice las experiencias y la información
- Establecer como un órgano de difusión la revista educativa.
- Construcción de redes regionales, estatales, nacionales e internacionales que promuevan el desarrollo de proyectos de educación alternativa.

2.- Hacemos nuestra la declaración del foro continental sobre nación de la tercera cumbre de los pueblos de América que expresa la lucha por la defensa de la educación pública, como derecho social universal de calidad, e integral para que sea un instrumento de justicia social y de emancipación.

3.- Rechazamos el modelo educativo neoliberal basado en la educación en competencias, que cancela la educación integral y desprofesionaliza y transforma las condiciones laborales del trabajador, además; establece y promueve nuevas fuentes de financiamiento que compromete las aportaciones de los padres de familia.

4.- Rechazamos el recorte al presupuesto educativo que contrasta con el aumento salarial al Presidente de la República, Diputados y Secretarios de Estado.

5.- Rechazamos los tratados Internacionales de Libre Comercio que representa para los pueblos mayor saqueo explotación de sus recursos naturales, y mayores niveles de miseria y pobreza.

6.- Aprobamos la asistencia al encuentro mundial de Pueblos Indígenas a realizarse los días 30 de marzo 1 y 2 de abril del año 2006 en la ciudad de Oaxaca; y de la misma manera aprobamos la asistencia al encuentro trinacional de trabajadores a realizarse los mismos días y en la misma sede señalados.

7.- Acordamos la realización de una programación de eventos Estatales y Nacionales con diferentes temáticas que nos permitan preparar el IV congreso de Educación Alternativa de la CNTE a realizarse en el primer trimestre del año 2007.

8.- Acordamos que la comisión Nacional de Educación y Cultura se haga responsable de organizar la participación de la CNTE en la séptima conferencia trinacional de trabajadores a realizarse los días 30 de marzo 1 y 2 de abril del 2006

9.- Acordamos que la CNTE organice una propuesta de financiamiento que permita el desarrollo y cumplimiento de las diferentes tareas Nacionales e Internacionales que se deriven de nuestro III Congreso Nacional de Educación Alternativa.

**¡¡ UNIDOS Y ORGANIZADOS !!**

**¡¡ VENCEREMOS !!**

# LA ESCUELA PUBLICA Y EL SNTE: SU DESTRUCCION ES UNA NECESIDAD PARA EL NEOLIBERALISMO

En días pasados, revisando los editoriales de los diarios me encontré con un artículo que debe alertarnos a todos los trabajadores de la educación. El Instituto de Educación de Aguascalientes junto con el gobierno del Estado (PANista, apoyado por Gordillo) establecieron un nuevo mecanismo de contratación de los docentes: *a partir del 16 de octubre del 2005, todas las contrataciones de los profesores están a cargo de una empresa privada; a cambio, el gobierno paga una cantidad de 70 mil pesos quincenales a la compañía prestadora del servicio por la selección, contratación y en general de llevar la relación laboral de los docentes*<sup>1</sup>.

Otro aspecto que se aborda es que la iniciativa privada construirá escuelas para rentarlas al gobierno a cambio de módicas mensualidades.

¿Qué implicaciones tendrá esta iniciativa mercantil en la vida laboral y sindical? Desde nuestra perspectiva vemos que:

- ❖ En el aspecto económico el salario de los nuevos profesores lo regulará la compañía de acuerdo al perfil y al desempeño que el docente tenga.
- ❖ En el aspecto laboral: los nuevos docentes carecerán de los más elementales derechos.
- ❖ En el aspecto político: como la relación laboral estará individualizada entre la compañía y el profesor, **el sindicato ya no tiene razón de ser, por lo tanto su desaparición de la vida laboral es una realidad.**
- ❖ En lo social: se pretende formar “alumnos patriotas que bendigan la acumulación privada de las riquezas de la nación y a que respeten y emulen a aquellos que la lleven a cabo” ¡educar para el mercado!

Lo que está sucediendo en Aguascalientes no es un hecho aislado, la privatización de la educación es un objetivo de los neoliberales; Salinas implementó el modelo, y en 1992 con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) se definieron los mecanismos de desarticulación del Sistema Educativo Nacional; se pone en práctica el Programa de Carrera Magisterial que legitima los topes salariales y somete a los maestros a un esquema de competencia para poder incrementar el salario. En agosto del 2002 se impone el **“Compromiso Social para la Calidad Educativa”** donde se anuncia la desarticulación del sistema educativo hasta la propia escuela como punto final del mal llamado “Nuevo Federalismo”. El Programa Escuelas De Calidad (PEC) se instituye como la perversa acción que, a cambio de asignar recursos a las escuelas, se obliga a la constitución y funcionamiento de los Consejos de Participación Social, a las cuotas obligatorias a los padres de familia y a la elaboración de los llamados “Proyectos Escolares” o currículas disgregadas, proyectando la idea de que unas escuelas son de calidad y otras no, llevando al extremo la competencia entre escuelas, docentes y educandos. Esta última medida que la han planteado como la PANACEA para resolver los males de la educación ya arrojó los primeros resultados: *“7 de cada 10 alumnos de quinto grado están en los niveles más bajos de aprovechamiento en matemáticas, mientras que en español lo padecen 5 de cada 10”; en tercer grado tanto en matemáticas como español, 6 de cada 10 estudiantes se ubican en los niveles más bajos de aprovechamiento. El PEC inició en el ciclo escolar 2001-2002 y durante tres ciclos escolares evaluados, el nivel no mejora e incluso empeora. “No se observan, en los tres ciclos considerados, claras evidencias de mejoramiento en los logros académicos por parte del grupo de escuelas que participan en el PEC 2001-2004”*<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Diario de Juárez. Domingo 13 de Noviembre. Artículo de Enrique Meza extraído del Semanario Proceso.

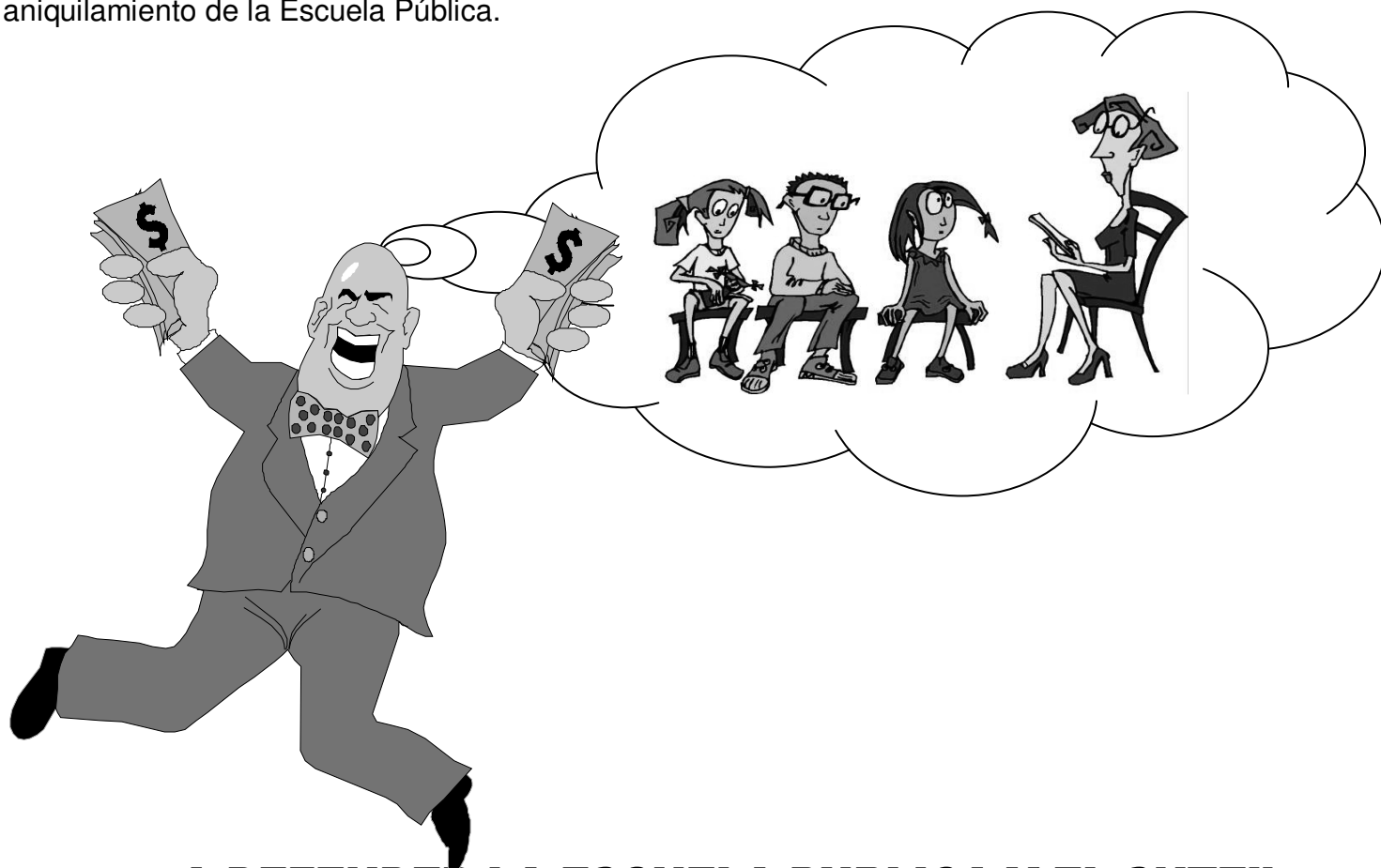
<sup>2</sup> Informe de la Auditoría Superior de la Federación. Investigación de la empresa Heurística Educativa contratada por la SEP. Periódico REFORMA, 7 de julio de 2005. México D.F.

Para la operación de PEC, el Gobierno Federal destino 3 mil millones de pesos adicionales en los tres primeros años y **las aportaciones de los padres de familia sumaron otros 611 millones 800 mil** y en promedio se entregó a cada escuela 150 mil pesos por año.

Estamos concientes que el problema educativo no es de carácter metodológico, pero el Estado se ha empeñado en culpar a los docentes de “los bajos índices de aprovechamiento” y ha desatado una campaña feroz a través de los medios de comunicación para justificar las reformas privatizadoras y sepultar el derecho social que tenemos todos los mexicanos de recibir educación. Sin lugar a dudas, lo expuesto exige debatir en foros, congresos, asambleas delegacionales y en los colectivos escolares el ¿qué hacer?, para poder tener una alternativa al modelo mercantilista y de “competencia” que se está desarrollando en todo el sistema educativo.

¿Cuál ha sido la posición del sindicato ante esta embestida neoliberal? Si consideramos que todos los trabajadores de la educación formamos al SNTE, el papel de un porcentaje muy alto ha sido pasivo, paternal y por supuesto cómodo; la dirigencia caciquil encabezada por la Gordillo y apoyada por la gran mayoría de los secretarios generales de los Comités Ejecutivos Seccionales (CES) ha sido de complicidad. Para ellos es más importante la pugna Madrazo-Elba Esther; la pelea por los curules en la Cámara de Diputados; el acercamiento con las cúpulas fascistas del PAN y el estiércol que arrojan las campañas electorales.

El Estado con la complicidad de la Gordillo y demás dirigentes charros así como la “Fuerza Aérea del sindicato” (aviadores) avanzan con pasos agigantados hacia la destrucción total del SNTE y al aniquilamiento de la Escuela Pública.



**¡¡A DEFENDER LA ESCUELA PUBLICA Y EL SNTE!!**

**LOS DOCENTES DEBEMOS PUGNAR DE INMEDIATO POR LA EXPULSION DE ELBA ESTHER GORDILLO PARA**

**RECUPERAR EL SINDICATO Y LUCHAR POR MEJORES**

**CONDICIONES DE VIDA**

## MÁS PROBLEMAS EN EL SECTOR 18 ¿HASTA CUÁNDO?

El día jueves 8 de diciembre la profesora encargada de la dirección de la escuela “Guillermo Ronquillo Revuelta” (al igual que la mayoría de los directivos) de la zona escolar #83 sector 18, nos presentó un oficio que por su redacción fue elaborado por la Profra. Yolanda Rodríguez Villalobos, donde nos pedía las firmas para hacer que el profesor Daniel Quiñónez Gómez “comprobara” lo que según dijo “que el 90% de los maestros del sector somos violadores o pedófilos”.

Cabe destacar que los comisionados (o sea los comprometidos) que son favorecidos por la voluntad magnánima de su alteza la profesora Yolanda Rodríguez, hasta corrían a firmar el documento para congraciarse y que le informaran que eran sus lacayos los más fervientes devotos de esta disposición.

Las preguntas de un simple mortal, que desconoce la existencia de dignidad en algunos seres son: ¿cómo pueden existir personas capaces de arrastrarse hasta lo más último para seguir conservando la comodidad de ocupar puestos y lugares que no les pertenecen, ya que les son dados pisoteando los derechos de los demás?, ¿nunca han escuchado a Yolanda decir que ella es la jefa y que si quiere puede poner a quien desee en un puesto o sacarlo de su sector?, ¿para qué las firmas? ¿no serán para protegerse y seguir diciendo que todo el sector esta con ella, que cuando grita e insulta son mieles al oído de sus súbditos? o ¿para quitarle valor a lo declarado por el profesor Daniel que no se asemeja ni en lo más mínimo a lo que contiene el documento que anduvo circulando por las zonas del sector 18?, al igual que le restó valor al documento que en meses pasados firmaron más de 30 compañeros de diferentes zonas del sector 18 en donde se le solicitaba al Profesor Felipe Valenzuela Grado que pusiera orden en las comisiones que se estaban otorgando en dicho sector. La forma que le quitó el valor a ese documento fue aprobada con las firmas de sus cuatro fantásticos (secretarios delegacionales) ¿ahora también ellos van a apoyar dicha resolución?

Existen vías legales por las cuales una persona puede proceder contra alguien que le

difama. Si hay alguien que le informe a la jefa de sector que no es por la vía de las firmas como puede resolver esta situación sino por las vías que ella conoce muy bien (penales o administrativas), ya que lo que busca es hacernos responsables en sus decisiones para dañar a un compañero que su único delito fue enfrentar públicamente a su alteza serenísima.

Por este medio hacemos un llamado de conciencia a los “compañeros” que firmaron dicho documento, que empiecen a investigar todos los artículos y apartados de las leyes que contenía, ya que en ocasiones la ignorancia hace que los actos sean por lo demás reprobables o ¿si conocían en realidad lo que estaban firmando?, ¿conocían con detalle los acontecimientos a los que se refería dicho documento? o ¿solo firmaron para quedar bien con la jefa de todos ustedes? ¿se pusieron a pensar que el día de mañana un documento como ese puede circular en contra de ustedes?, esto se menciona porque en varias escuelas los maestros que si saben lo que es compañerismo no se prestaron para este juego por demás sucio y solo firmaron los comisionados o quienes se sienten comprometidos por algún favor concedido por su jefa de sector, o aquellos que se sienten comprometidos con sus “líderes académicos” (directores comisionados).

Compañeros no debemos caer en la psicosis que se ha venido generando de unos días a la fecha, porque lo peor de todo es que nosotros mismos nos la estamos creyendo, estamos satanizando a compañeros sin conocer en realidad cómo ocurrieron los acontecimientos o ¿será que ya somos presa de esos periódicos y noticieros amarillistas?. Buena lección nos debe dejar este problema, y es que nadie nos va a defender si no lo hacemos nosotros, no va a venir un “chapulín colorado” a solucionar nuestros problemas, debemos hacer un frente común contra esas difamaciones pero con conciencia real de lo que hacemos, no por orden y consigna de su alteza serenísima de la jefa del sector 18.

**¡¡ PERRRO NO COME PERRRO, ¿DOCENTE COMERÁ DOCENTE? !!**



## ¿NOS DA MIEDO PENSAR?

"Los hombres temen al pensamiento más de lo que temen a cualquier otra cosa del mundo; más que la ruina, incluso más que la muerte.

El pensamiento es subversivo y revolucionario, destructivo y terrible. El pensamiento es despiadado con los privilegios, las instituciones establecidas y las costumbres cómodas; el pensamiento es anárquico y fuera de la ley, indiferente a la autoridad, descuidado con la sabiduría del pasado.

Pero si el pensamiento ha de ser posesión de muchos, no el privilegio de unos cuantos, tenemos que habérmolas con el miedo. Es el miedo el que detiene al hombre, miedo de que sus creencias entrañables no vayan a resultar ilusiones, miedo de que las instituciones con las que vive no vayan a resultar dañinas, miedo de que ellos mismos no vayan a resultar menos dignos de respeto de lo que habían supuesto.

¿Va a pensar libremente el trabajador sobre la propiedad? Entonces, ¿qué será de nosotros, los ricos?

¿Van a pensar libremente los muchachos y las muchachas jóvenes sobre el sexo? Entonces, ¿qué será de la moralidad? ¿Van a pensar libremente los soldados sobre la guerra? Entonces, ¿qué será de la disciplina militar?

¡Fuera el pensamiento!

¡Volvamos a los fantasmas del prejuicio, no vayan a estar la propiedad, la moral y la guerra en peligro!

Es mejor que los hombres sean estúpidos, amorfos y tiránicos, antes de que sus pensamientos sean libres. Puesto que si sus pensamientos fueran libres, seguramente no pensarían como nosotros. Y este desastre debe evitarse a toda costa.

*Así arguyen los enemigos del pensamiento en las profundidades inconscientes de sus almas. Y así actúan en las iglesias, escuelas y universidades."*

Bertrand Russell: "Principes of Social Reconstruction". London, 1916.

## DERROCHE ELECTORAL

No tengo la menor duda de que la democracia electoral mexicana es costosísima. Algunos dicen, sin aportar ningún dato, que es la más cara de la aldea global. Sin embargo, me parece excesivo el discurso de moda y políticamente muy rentable que todo lo reduce a un dispendio inaceptable, que se postula desde las filas de los que aspiran a ser tomados en cuenta para un cargo de elección popular por los partidos que tanto critican, o bien políticos profesionales en retiro académico o empresarial.

Con las cifras decididas por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, de 2 mil 133.4 millones de pesos para financiar con fondos públicos las campañas políticas para los comicios del 2 de julio de 2006, queda más que justificada la apreciación del derroche.

Y si a lo anterior sumamos que los partidos pueden recibir de los particulares una cantidad semejante, menos un peso, a la que les entregará el IFE por concepto de prerrogativas públicas, entonces el financiamiento se duplicaría con las aportaciones privadas que nunca deben rebasar a las del Estado.

El IFE estableció como límite 651 millones 426 mil 441 pesos como gasto en la campaña presidencial de cada candidato. Fueron los mismos representantes de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, **Rogelio Carvajal** y **Horacio Duarte**, quienes respectivamente sostuvieron: "Es excesivo" y "es grotesco y ofensivo". Además de que **Mariano Arvizu**, de Alternativa Socialdemócrata y Campesina coincidía con la propuesta perredista de "lograr un acuerdo para reducir por la vía política el tope de campaña".

La mayor tajada del financiamiento la recibirá el Revolucionario Institucional con 632.7 millones de pesos. El representante del partido de **Roberto Madrazo Pintado** ante la autoridad electoral mantuvo una actitud contemplativa en el debate, acaso porque lo que más necesita para la jornada de 2006 es dinero ante la endeble imagen del hombre que ganó la gubernatura de Tabasco a base de billetes, y por las enormes deudas del PRI con la multa por el *Pemexgate*. Le sigue el PAN con 573.3 millones de pesos, el PRD con 372 millones, 196.7 millones para el PVEM, 137.3 millones a Convergencia, 139.3 millones al PT, 41 millones a Nueva Alianza e igual cantidad para Alternativa.

Los consejeros ciudadanos impusieron su voluntad a los partidos sobre el tope al gasto para la campaña presidencial con argumentos y sofismas que sólo los primeros saben sus verdaderas razones.

Que la autoridad electoral *ciudadanizada* no asimile los argumentos de tres partidos, muestra con nitidez la vocación --y parcialidad-- para encarecer los procesos electorales, al disponer además de una costosísima burocracia y de viajes internacionales en primera clase, viáticos y gastos de representación ilimitados.

La costosísima democracia electoral, sin embargo, embona perfectamente con una carísima captación fiscal, un presidente -- **Vicente Fox Quesada** -- que cobra más que el británico **Tony Blair**, unos ministros de la Suprema Corte que perciben ingresos, prestaciones y fondos para el retiro como mexicanos del primer círculo, un duopolio bancario que literalmente asalta a la luz del día a los cuentaqhabientes, una plutocracia forjada con los recursos publicos...

Este jovenazo sufrió un severo trauma al conocer el tope de gastos de campaña para las elecciones.



Lo quieras o no vas a ayudar



Te seguiremos desangrando

# TABA-NOTAS

Pues resulta compas que los directores de la zona 83 que tenían como concesionarios de las "tienditas escolares" a sus hermanos, fueron reprendidos por la "Teacher" Yolanda Rodríguez Villalobos; LA PROFRA. ELIA NARVAEZ anda vociferando que a ella le "pelan los dientes" y que no hay bronca sobre lo que diga la "jefaza" de sector. ¡¡Palancuda, ya te sacaste la lotería con la TIA YOLIS!!

# FOCAPS

Los líderes sindicales de la región andan bien contentotes porque en nuestra frontera ya son más de 100 compañeros que se han integrado al fondo; "ya se entregaron 14 créditos de 14 mil pesos" para los profes aquí en "Juaritos". Si consideramos que cada profe aportará 50 pesos en promedio, en 100 profes serán 5 mil "lanas", las cuales generarán 450 pesos de ganancia de intereses por quincena, en un mes serán 900; en un año 10 mil 800; en 10 años 108 mil pesos; de esta cantidad únicamente repartirán el 5 %. Imagínense profes ¿cuánto generarán 10 mil profes en el tiempo que les queda para jubilarse?. Aparte de los intereses de préstamos, compra de medicamentos, compra de aparatos auditivos u ortopédicos, el "jineteo" de nuestros ahorros les generará a los líderes cantidades enormes de dinero; suficiente para financiar las campañas del PANAL (partido de Elba Esther y sus Charros) y darse vida de burgueses. Ya no habrá necesidad de exigir las prestaciones sociales a las que tenemos derecho. ¿Para qué hojas de préstamo? ¿Para qué un servicio eficiente del ISSSTE? ¡Que venga la privatización! ¡Bienvenida sea!

# EL PANAL

## ¡Y SE ACTIVÓ LA MAQUINARIA DEL SNTE!

La bronca entre la Gordillo y los PRI-istas ya nadie la paró. Gordillo y su títere Rafael Ochoa a cambio de diputaciones andan ofreciendo al magisterio como "dama de tacón dorado" al mejor postor; su corazoncito esta con FOX y van a apoyar a los panistas en la elección presidencial. Dicen que somos 1 millón 400 mil sindicalizados los que decidimos apoyar a la Gordillo ¿será cierto? Lo que si sabemos es que la estructura charril, los comisionados y los aviadores que siempre han vivido de nuestras cuotas y que son los que tienen secuestrado al sindicato andan haciendo propaganda en contra de los priistas y dando a conocer en los cruceros de las principales ciudades del país el partidazo de la cacique mayor del SNTE: el PANAL. ¿Con qué recursos creen que estan elaborando la propaganda nacional? ¡Si señor! Pues ni más ni menos que con las cuotas de los profes.

**P.D. ¡CHARROS Y COMISIONADOS A COMPRAR PLAYERAS DEL PANAL A CHALECO, NO ES DE QUE QUIERAN SINO QUE SU JEFA ELBA ESTHER LO MANDA!**

# LA CNTE

El 8 de diciembre se instaló frente al palacio de San Lázaro un campamento popular promovido por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), advirtiendo que en cualquier momento los diputados intentan imponer por "fast track" las reformas foxistas, como la reforma a la ley de jubilaciones del ISSSTE. Maestros de Michoacán y Oaxaca que en su mayoría integran este campamento promoverán la expulsión de Elba Esther Gordillo del sindicato magisterial por el "robo de cuotas a los maestros durante 16 años", la "agresión" a los disidentes y "el desvío de recursos" del gremio a las campañas electorales.

Al instalar el Campamento Nacional en Defensa de la Seguridad Social, integrantes de la dirección política nacional de la CNTE señalaron que la ex secretaria general del PRI debe responder ante la ley y ante los trabajadores de la educación. "Debe rendir cuentas ante la Procuraduría General de la República, el Instituto Federal Electoral y la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado; en este último caso, por la desaparición y asesinatos de opositores a su cacicazgo en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)". Indicaron que para lograr la expulsión de la maestra se ha promovido la discusión en talleres y foros para llegar a la Convención Nacional de la CNTE, al inicio del próximo año, con una propuesta al respecto. En ese encuentro se definirá la estrategia para rescatar al SNTE de Gordillo "y de toda su camarilla".

Los docentes consideraron: "Gordillo está a un paso de su derrota final y este es un momento importante para rescatar al sindicato de maestros".

Por otra parte, los profesores señalaron que el objetivo de instalar este campamento a las afueras de la sede de la Cámara de Diputados es el de emplazar a los legisladores para que no aprueben *fast track* las reformas a la Ley del ISSSTE.